

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

REPORTE DE CONSEJO DE VINCULACIÓN PARA LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS

Unidad Académica: Facultad de Arquitectura y Diseño Programa Educativo Arquitecto Plan 2008-1

Instrucciones: Reportar de manera concisa las recomendaciones y sugerencias discutidas en las sesiones del Consejo de Vinculación las cuales servirán para las mejoras de los Planes de Estudios de la Unidad Académica.

Perfil de ingreso

La carrera de arquitectura requiere un perfil de alumno con capacidades de atención y observación de su entorno, capacidad de ubicación y referencia en el espacio, reconocimiento de distancias, escalas, capacidad de reconocer formas, colores, proporciones. Es importante que tenga capacidad de reflexión ante cambios en el medio ambiente, preocupación por los impactos que el ser humano está generando con sus actividades y vocación para fomentar mejores condiciones de vida y bienestar para las personas. Debe tener capacidades de organización, gestión y colaboración. Capacidades matemáticas, de trabajo manual, sensibilidad a las artes, dibujo, de síntesis e interpretación.

Perfil de egreso

El egresado debe tener al mismo tiempo capacidades creativas y de factibilidad para el desarrollo y la implementación de proyectos, reconocer la legislación y la normatividad, los costos, impactos ambientales, urbanos, sociales y económicos de los proyectos arquitectónicos y urbanos. Reconocer el papel que juega la edificación en la construcción de la ciudad y su interacción con el medio ambiente. Identificar los impactos psicológicos y sociológicos; vincular el desarrollo sustentable y la resiliencia a los proyectos.

Contenidos disciplinares

Diseño arquitectónico y urbano.

Planeación, gestión y financiamiento de proyectos.

Impacto de proyectos, costo-beneficio.

Desarrollo sustentable y resiliencia.

Planeación, Sociología y economía urbana.

Innovación y desarrollo tecnológico.

Legislación y normatividad.

*Esta información es un requisito por parte de la Coordinación General de Formación Profesional para la creación y modificación de planes de estudios.

Competencias blandas

Organización. Limpieza. Apertura y comunicación. Empatía. Creatividad. Búsqueda de alternativas y soluciones. Conciencia ciudadana y humana. Responsabilidad. Acato a la ley. Ética. Cooperación. Interés. Pensamiento positivo y proactivo. Reflexividad. Emotividad. Sensibilidad. Iniciativa y curiosidad.

Competencias digitales

Plataformas de búsqueda. Análisis de contenidos digitales. Identificación de información digital con soporte académico. Paquetería office. Graficación bidimensional y tridimensional. Sistema de información Geográfica. Manejo de imágenes aéreas y de satélite. Realidad virtual. Construcción de escenarios. Software estadístico y de consulta en línea. Costos, planeación y gestión de proyectos.

Conocimiento de una lengua extranjera

Inglés



Beatriz Torres

Elaborado por: Elías Páez Frías

Vo.Bo. Beatriz Adriana Torres Román

8 abril 2021

*Esta información es un requisito por parte de la Coordinación General de Formación Profesional para la creación y modificación de planes de estudios.